

**Comunicado 03/18**

Ciudad de México, 07 de febrero de 2018

## **FEPADE reúne a responsables de procurar justicia electoral en el país**

- Se fortalece la coordinación y el desarrollo de una estrategia conjunta para las Elecciones 2018

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) instrumenta acciones concretas para prevenir, investigar y perseguir los delitos electorales.

Con este objetivo se llevó a cabo la Reunión Nacional de Justicia Penal Electoral, con la asistencia de fiscales y responsables de procurar justicia electoral en el país. Este espacio busca profesionalizar a los servidores públicos, establecer protocolos, intercambiar datos y estadísticas, así como formular políticas integrales para combatir los delitos electorales.

Durante la inauguración Héctor Díaz Santana, titular de la FEPADE, señaló que este es un espacio de discusión y atención a temas de interés común para prevenir, investigar y perseguir estos delitos.

Agregó que la FEPADE trabaja de manera coordinada con las fiscalías electorales locales, así como con los responsables de la procuración de justicia en esta materia para definir estrategias y acciones para las elecciones de este 2018.

Con acciones conjuntas y concretas, se contribuirá a que la ciudadanía tenga un buen proceso electoral y nuestra democracia se fortalezca desde el esfuerzo común.

En la reunión, se abordaron temas nacionales en materia electoral como la Guía para Diligencias Básicas, la Ley General en Materia de Delitos Electorales y Fiscalías Electorales, el Programa de Prevención, el Despliegue ministerial durante la jornada electoral y la colaboración en investigaciones.



-----oo0oo-----